

Estados Contables Intermedios



AVAL FEDERAL
Sociedad de Garantía Recíproca

Aval Federal S.G.R.

correspondientes al período económico intermedio
iniciado el 1º de Enero de 2024
y finalizado el 31 de Marzo de 2024
Ejercicio Económico N° 20

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes sobre información contable preparada conforme los criterios establecidos por la secretaría de emprendedores y de la pequeña y mediana empresa
- Informe de la Comisión Fiscalizadora
- Estados Contables Intermedios presentados en forma comparativa (Nota 2.2):
 - Estado de Situación Patrimonial
 - Estado de Resultados
 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 - Estado de Evolución del Fondo de Riesgo
 - Estado de Flujo de Efectivo
- Información Complementaria:
 - Notas a los Estados Contables Intermedios:
 1. Información General
 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Contables Intermedios
 3. Criterios de Valuación
 4. Composición de los Principales Rubros de los Estados Contables Intermedios
 5. Clasificación de Créditos y Deudas por Plazo Estimado de Vencimiento
 6. Información Adicional sobre el Impuesto a las Ganancias
 7. Capital Social
 8. Fondo de Riesgo
 9. Composición del Fondo de Riesgo
 10. Garantías Abonadas
 11. Deudas a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo Contingente
 12. Contragarantías Respaldatorias
 13. Detalle de las Cuentas a Cobrar por Garantías Afrontadas al 31 de Marzo de 2024
 14. Hechos Posteriores
 - Anexos a los Estados Contables Intermedios:
 - Anexo I. Activos en Moneda Extranjera
 - Anexo II. Bienes de Uso
 - Anexo III. Inversiones
 - Anexo IV. Información Requerida por el Art. 64, Apartado I, Inc. "b" de la Ley 19.550
 - Anexo V. Previsiones
- Ratificación de Firmas

Señor Presidente y Directores de
AVAL FEDERAL S.G.R.
CUIT N° 30-70880297-9
Domicilio Legal: Tucumán N° 1, Piso 2°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

RSM AR S.R.L.
Uruguay 1037, 7° piso
C1016ACA Ciudad de Buenos Aires
Argentina
T-54(11) 4811 1071
www.rsm.global/argentina

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE INFORMACIÓN CONTABLE DE PERIODOS INTERMEDIOS PREPARADA CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS REVISADOS

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de **AVAL FEDERAL S.G.R.**, que comprenden el estado de situación patrimonial intermedio al 31 de Marzo de 2024, el estado de resultados, de evolución en el patrimonio neto, de variación en el flujo de efectivo y en el fondo de riesgo, por el período de tres meses finalizado en la fecha antes mencionada, las Notas explicativas 1 a 14 y Anexos I a V.

Los estados contables intermedios han sido preparados por la dirección sobre la base de las disposiciones sobre información contable del inciso 1 del Artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias de la Secretaria de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2023 y al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2023 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable por la preparación de estos estados contables de conformidad con las normas establecidas por la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias de la Secretaria de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

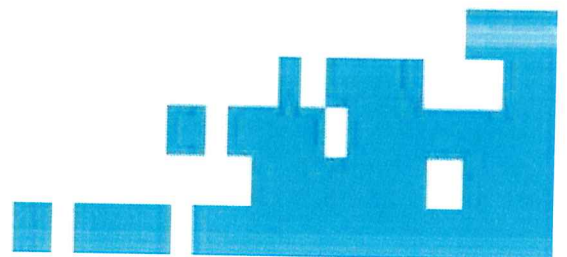
Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING



Una revisión de información contable intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas profesionales vigentes de auditoría argentina, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de la sociedad.

4. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios adjuntos de **AVAL FEDERAL S.G.R.**, detallados en el párrafo "1" no presentan, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de Marzo de 2024, el resultado de sus operaciones, la evolución en el patrimonio, la variación en el flujo de efectivo y en el fondo de riesgo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas establecidas por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada.

5. PÁRRAFOS DE ÉNFASIS SOBRE LA BASE CONTABLE

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

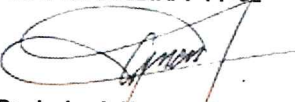
- i. la información contenida en la Nota 2.3 de los Estados Contables, en la que se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas en el proceso del ajuste por inflación.
- ii. La información contenida en las Notas 2.3.1.1 y 2.3.1.2 donde se describen las dispensas utilizadas por la dirección de la Sociedad conforme lo dispuesto por RG JG 539-18; y las particularidades en la aplicación del Ajuste por inflación derivadas de la aplicación de la Disposición 89/2023, sancionada el 31 de marzo de 2023 y publicada en boletín oficial el 3 de abril de 2023 de la SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA donde se *exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo* y el impacto que las mismas generan sobre la lectura de la información de los presentes estados contables.

6. OTRAS CUESTIONES

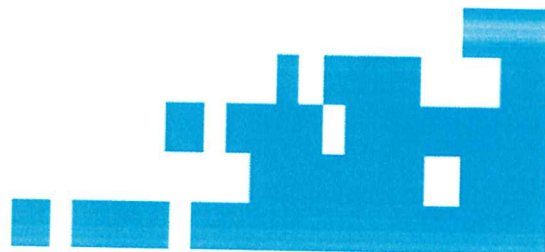
Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con el marco de información contable de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa., y que dicho marco presenta diferencias significativas y generalizadas con las normas contables profesionales vigentes (Normas Contables Profesionales Argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

En virtud de lo mencionado en el párrafo precedente, nuestro informe se dirige únicamente a **AVAL FEDERAL S.G.R.** y a la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



7. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

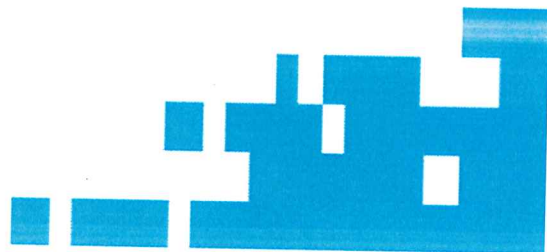
- a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances y en el libro Diario.
- b) Al 31 de Marzo de 2024 la deuda devengada a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social que surge de registros contables asciende a \$ 33.545.114,77 la cual no involucraba deuda exigible a la citada fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de Junio de 2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Socios Protectores y Partícipes de
AVAL FEDERAL S.G.R.
Presente

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la comisión fiscalizadora de **AVAL FEDERAL S.G.R.**, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente:

1. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de situación patrimonial intermedio al 31 de Marzo de 2024.
- b. Estado de resultados por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024.
- c. Estado de evolución del patrimonio neto por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024.
- d. Estado de evolución del fondo de riesgo por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024.
- e. Estado de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024.
- f. Notas 1 a 14 y Anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2023 y al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2023 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD


La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

4. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de **AVAL FEDERAL S.G.R.** correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de Marzo de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas emitidas por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

5. PÁRRAFOS DE ÉNFASIS SOBRE LA BASE CONTABLE

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

- i. La información contenida en la Nota 2.3 de los Estados Contables, en la que se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas en el proceso del ajuste por inflación.
- ii. La información contenida en las Notas 2.3.1.1 y 2.3.1.2 donde se describen las dispensas utilizadas por la dirección de la Sociedad conforme lo dispuesto por RG JG 539-18; y las particularidades en la aplicación del Ajuste por inflación derivadas de la aplicación de la Disposición 89/2023, sancionada el 31 de marzo de 2023 y publicada en boletín oficial el 3 de abril de 2023 de la SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA donde se exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo y el impacto que las mismas generan sobre la lectura de la información de los presentes estados contables.

6. OTRAS CUESTIONES


Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con el marco de información contable de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa., y que dicho marco presenta diferencias significativas y generalizadas con las normas contables profesionales vigentes (Normas Contables Profesionales Argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACCPCE).

En virtud de lo mencionado en el párrafo precedente, nuestro informe se dirige únicamente a **AVAL FEDERAL S.G.R.** y a la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

7. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances y en el libro Diario.
- b) Informamos además en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en el ejercicio del control de legalidad que nos compete, que durante el período hemos aplicado los restantes procedimientos descritos en el Art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo que formular observaciones adicionales al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de Junio de 2024.


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables por el período económico iniciado el 1° de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa.

Importes expresados en pesos. (Nota 2.3)

Domicilio Legal: Tucumán 1, 2° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nota 1).

Objeto y Ramo Principal: Otorgamiento de garantías a sus socios partícipes, mediante la celebración de contratos de garantía recíproca regulados por las disposiciones legales vigentes.

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del Estatuto: 16 de Junio de 2004.
- De la última modificación del Estatuto: 29 de Noviembre de 2013.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.740.850

Fecha de vencimiento del Estatuto: 16 de Junio de 2103.

Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT): 30-70880297-9

Composición del Capital (Nota 7)

Cantidad	Tipo de Acciones	Votos	Suscripto	Integrado
120.000	Ordinarias, Nominativas, No Endosables, Clase "A" Socios Partícipes de V/N \$ 1 c/u.-	1 por acción	120.000	120.000
120.000	Ordinarias, Nominativas, No Endosables, Clase "B" Socios Protectores de V/N \$ 1 c/u.-	1 por acción	120.000	120.000


Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 2024, comparativo con el ejercicio anterior
 Importes expresados en pesos

	Período finalizado el 31/03/2024		Ejercicio finalizado el 31/12/2023	
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total (1) (2)	Total (1) (2)
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponibilidades (Nota 4.a)	68.502.149	3.186.941	71.689.090	266.241.855
Inversiones (Anexo III)	108.036.645	3.391.372.346	3.499.408.991	4.460.787.804
Créditos (Nota 4.b)	104.410.726	-	104.410.726	357.651.935
Otros Créditos (Nota 4.c)	9.941.312	6.210.259	16.151.571	332.032
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	290.890.832	3.400.769.546	3.691.660.378	704.513.544
ACTIVO NO CORRIENTE				4.388.861.346
Otros Créditos (Nota 4.d)	10.184.160	-	10.184.160	15.257.544
Bienes de Uso (Anexo II)	74.069.361	-	74.069.361	71.302.287
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	84.253.521	-	84.253.521	86.559.831
TOTAL ACTIVO	375.144.353	3.400.769.546	3.775.913.899	791.073.375
				4.388.861.346
				5.179.934.721

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
 Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

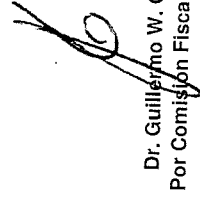
RSM AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente



Dr. Guillermo W. Cañás
 Por Comisión Fiscalizadora

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 2024, comparativo con el ejercicio anterior
 Importes expresados en pesos

	Período finalizado el 31/03/2024		Ejercicio finalizado el 31/12/2023	
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total (1) (2)	Total (1) (2)
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas Comerciales (Nota 4.e)	30.291.950	-	30.291.950	
Deudas Previsionales (Nota 4.f)	57.535.255	-	57.535.255	232.320.339
Deudas Fiscales (Nota 4.g)	41.243.607	-	41.243.607	149.921.482
Otras Deudas (Nota 4.h)	68.548.531	3.717.397	72.265.928	71.009.927
TOTAL PASIVO CORRIENTE	197.619.343	3.717.397	201.336.740	76.123.003
PASIVO NO CORRIENTE				
Otras Deudas (Nota 4.i)	71.594.425	-	71.594.425	108.368.951
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	71.594.425	-	71.594.425	108.368.951
TOTAL PASIVO	269.213.768	3.717.397	272.931.165	627.075.591
PATRIMONIO NETO				
Según Estado Respectivo	105.930.585	3.397.052.149	3.502.982.734	163.997.784
TOTAL PATRIMONIO NETO	105.930.585	3.397.052.149	3.502.982.734	163.997.784
TOTAL	375.144.353	3.400.769.546	3.775.913.899	791.073.375
				4.388.861.346
				5.179.934.721
				518.706.640
				10.668.111
				529.374.751

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

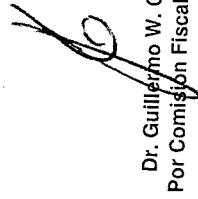
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Iniciado a efectos de su identificación con nuestro
 Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 2024, comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	Período finalizado el 31/03/2024		Ejercicio finalizado el 31/12/2023	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
	(1)	(2)	(1)	(2)
CUENTAS DE ORDEN				
DEUDORAS				
Socios Participes Garantías Otorgadas	10.067.376.050			7.566.934.607
Contragarantías Recibidas Socios Participes	39.341.921.921			32.279.324.614
Cheques de Pago Diferido en el Mercado para Operar	315.114.050			332.143.006
Créditos por Certificado de Pérdida	286.416.910			290.029.024
Creditos por Recuperar Cobrados de FOGAR	9.716.560			9.716.560
ACREEDORAS				
Garantías Otorgadas a Terceros	(10.067.376.050)			(7.566.934.607)
Acreedores por Contragarantías Recibidas	(39.341.921.920)			(32.279.324.613)
Cheques de Pago Diferido Recibidos de Socios Participes	(315.114.051)			(332.143.007)
Deudas por Certificado de Pérdida	(286.416.910)			(290.029.024)
Deudas por Recuperar Cobrados de FOGAR	(9.716.560)			(9.716.560)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañás
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Resultados por el período económico finalizado el 31 de Marzo de 2024
comparativo con el mismo período del ejercicio anterior
Importes expresados en pesos


	Período finalizado el	
	31/03/2024	31/03/2023
	(1)	
RESULTADO PROPIO DE LA ACTIVIDAD		
Comisiones por Avaes		
Comisiones por Cheques de Pago Diferido Rechazados	176.000.173	142.292.640
Comisiones a Socios Protectores y Partícipes	1.497.125	4.408.865
	<u>125.756.406</u>	<u>177.800.863</u>
Total Ingresos por Comisiones	303.253.704	324.502.368
Gastos de Administración (Anexo IV)	(358.078.213)	(221.376.193)
Gastos de Comercialización (Anexo IV)	(34.197.102)	(84.337.515)
Otros Ingresos y egresos	(115.345)	(1.380.259)
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM)	<u>56.407.654</u>	<u>(21.231.329)</u>
Resultado Propio de la Actividad	(32.729.302)	(3.822.928)
RENDIMIENTO NETO DEL FONDO DE RIESGO		
Rendimiento del Fondo de Riesgo	876.093.695	314.813.371
Gastos del Fondo de Riesgo	<u>(27.696.470)</u>	<u>(10.276.960)</u>
Rendimiento Neto del Fondo de Riesgo	848.397.225	304.536.411
Retribución del Fondo de Riesgo	<u>(848.397.225)</u>	<u>(304.536.411)</u>
Resultado Fondo de Riesgo	-	-
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	(32.729.302)	(3.822.928)
Impuesto a las Ganancias (Nota 6.a)	<u>(25.338.175)</u>	<u>4.435.825</u>
Resultado del Período	(58.067.477)	612.897

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1


Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.
 Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el período económico finalizado el 31 de Marzo de 2024
 comparativo con el mismo período del ejercicio anterior
 Importes expresados en pesos

Detalle	Aporte de los Accionistas (1)		Fondo de Riesgo (2)					Reservas (1)			Resultados Acumulados (1)	Totales al 31/03/2024	Totales al 31/03/2023		
	Capital Socios Participes	Ajuste de Capital Socios Participes	Capital Socios Participes	Disponible	Contingente	Rendimiento	Total	Legal	Específica	Especial					
Saldos al inicio del Período	120.000	25.624.879	120.000	36.796.224	62.661.103	3.503.078.902	8.322.885	866.791.448	4.378.193.235	11.180.588	8.029.873	12.919.725	69.206.773	4.542.191.297	1.610.300.828
Reclasificación de Aportes al Fondo de Riesgo	-	-	-	(42.686.928)	-	-	42.686.928	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de Rendimientos Acumulados del Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	-	-	(1.785.247.033)	(1.785.247.033)	-	-	-	-	(1.785.247.033)	(344.160.843)
Retiros de Aportes Realizados al Fondo de Riesgo	-	-	-	(130.287.479)	-	-	-	-	(130.287.479)	-	-	-	-	(130.287.479)	(144.030.931)
Aportes al Fondo de Riesgo	-	-	-	130.834.136	-	-	-	-	130.834.136	-	-	-	-	130.834.136	278.173.611
Variación de Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente (Anexo V)	-	-	-	-	-	-	(44.837.935)	-	(44.837.935)	-	-	-	-	(44.837.935)	3.278.799
Rendimiento del Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	-	-	848.397.225	848.397.225	-	-	-	-	848.397.225	304.536.411
Resultado del Período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(58.087.477)	(58.087.477)	612.897
Saldos al 31/03/2024	120.000	25.624.879	120.000	36.796.224	62.661.103	3.460.938.631	6.174.878	(70.058.360)	3.397.052.149	11.180.588	8.029.873	12.919.725	11.139.296	3.502.982.734	1.708.710.772
Saldos al 31/03/2023	120.000	25.624.880	120.000	36.803.879	62.668.759	1.543.469.979	44.226.017	77.577.203	1.665.267.199	11.180.590	8.029.871	12.919.723	(51.355.370)	-	-

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Iniciado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Evolución del Fondo de Riesgo por el período económico finalizado el 31 de Marzo de 2024 comparativo con el mismo período del ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	Período finalizado el	
	31/03/2024	31/03/2023
	(2)	(2)
Saldos al Inicio del Período	4.378.193.235	1.567.470.153
Orígenes de Fondos		
- Aportes al Fondo de Riesgo	130.834.136	278.173.611
- Rendimiento del Fondo de Riesgo	848.397.225	304.536.411
Total de Orígenes	<u>979.231.361</u>	<u>582.710.022</u>
Aplicaciones de Fondos		
- Variación de Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente	(44.837.934)	3.278.799
- Retiros de Aportes Realizados al Fondo de Riesgo	(130.287.479)	(144.030.931)
- Distribución de Rendimientos Acumulados del Fondo de Riesgo	(1.785.247.034)	(344.160.843)
Total de Aplicaciones	<u>(1.960.372.447)</u>	<u>(484.912.975)</u>
Saldos al Cierre del Período	<u>3.397.052.149</u>	<u>1.665.267.200</u>
AUMENTO DEL FONDO DE RIESGO	<u>(981.141.086)</u>	<u>97.797.047</u>

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

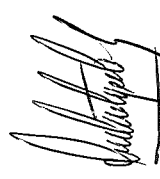
Estado de Flujo de Efectivo por el período económico finalizado el 31 de Marzo de 2024 comparativo con el mismo período del ejercicio anterior Importes expresados en pesos

	31/03/2024		31/03/2023	
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	SGR	Fondo de Riesgo
		Total		Total
VARIACIONES DEL EFECTIVO				
Efectivo al Inicio del Período	346.529.577	4.380.500.082	235.541.020	5.990.764.634
Efectivo al Cierre del Período	176.538.794	3.394.559.287	61.246.369	6.226.305.654
Aumento Neto del Efectivo	(169.990.783)	(985.940.795)	(174.294.651)	6.356.725.916
		(1.155.931.578)		130.420.262
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO				
Actividades Operativas				
Ganancia del Período	(58.067.477)	-	612.899	-
Depreciaciones de Bienes de Uso	6.199.100	-	7.174.981	-
Provisión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente	-	(44.837.935)	-	-
Impuesto a las Ganancias	25.338.175	-	(4.435.826)	-
		25.338.175		12.717.447
Ajustes para arribar al Flujo Neto de Efectivo proveniente de las Actividades Operativas				
Aumento en Créditos	253.241.209	-	78.129.306	-
(Disminución) aumento en Otros Créditos	(29.874.071)	-	21.480.220	-
Aumento en Deudas Comerciales	(202.028.389)	2.151.006	(31.515.976)	(53.985.216)
Aumento en Deudas Previsionales	(92.386.227)	-	(98.353.695)	-
Aumento en Deudas Fiscales	(29.766.042)	-	(53.244.778)	-
(Aumento) en Otras Deudas	(33.680.887)	(6.950.715)	(93.220.752)	-
Distribución de Rendimientos Acumulados del Fondo de Riesgo	-	(1.785.247.033)	-	(20.624.372)
		(1.785.247.033)		(1.334.893.477)
Flujo Neto de Efectivo generado por (utilizado en) las Actividades Operativas	(161.024.609)	(1.834.884.677)	(173.373.621)	(1.396.785.618)
Actividades de Financiación				
Aportes al Fondo de Riesgo	-	130.834.136	-	1.078.949.411
Retiros del Fondo de Riesgo	-	(130.287.479)	-	(558.651.439)
Rendimiento del Fondo de Riesgo	-	848.397.225	-	1.181.202.559
Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades de Financiación	-	848.943.882	-	1.701.500.531
Actividades de Inversión				
Compras de Bienes de Uso	(8.966.174)	-	(921.030)	-
Flujo Neto de Efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	(8.966.174)	-	(921.030)	-
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(169.990.783)	(985.940.795)	(174.294.651)	304.714.913
		(1.155.931.578)		130.420.262

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1
 (2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Iniciado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM-AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°92
 Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - I/B
 C.P.C.E.C./B.A. T°CXX F°196


 Sr. Antonio Hecor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Aval Federal S.G.R. fue constituida originariamente bajo la razón social Puente Hnos. S.G.R.; y es una Sociedad de Garantía Recíproca regulada por la ley 24.467 (sancionada el 15/03/1995; promulgada el 23/03/1995 y publicada el 28/03/1995; modificada por la Ley 25.300 sancionada el 16/08/2000; promulgada el 04/09/2000 y publicada el 07/09/2000), el Decreto Reglamentario N° 1076/01 y sus normas complementarias y modificatorias, constituida bajo las leyes de la República Argentina e inscrita en el Registro Público de Comercio el 16 de Junio de 2004 bajo el número 7397 del Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus Socios Partícipes (conforme este término es definido más adelante) para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca en los términos de los artículos 68, 70 y concordantes de la ley 24.467. Asimismo, la Sociedad puede brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin.

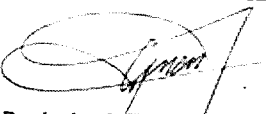
Aval Federal S.G.R. tiene dos tipos de socios; los Socios Partícipes que son las PyMES que solicitan la garantía de Aval Federal S.G.R. y los Socios Protectores, que son aquellas personas físicas o jurídicas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que realicen aportes al capital social y al fondo de riesgo. Dicho fondo de riesgo estará constituido por: 1º Las asignaciones de los resultados de la sociedad aprobados por la asamblea general; 2º Las donaciones, subvenciones u otras aportaciones que recibiere; 3º Los recuperos de las sumas que hubiese pagado la sociedad en el cumplimiento del contrato de garantía asumido a favor de sus socios; 4º El valor de las acciones no reembolsadas a los socios excluidos; 5º El rendimiento financiero que provenga de la inversión del propio fondo en las colocaciones en que fuera constituido y 6º El aporte de los socios protectores al Fondo de Riesgo. Este Fondo de Riesgo respalda las garantías que Aval Federal S.G.R. otorga a favor de sus socios partícipes.


Mediante la disposición N° 326/2004, la actual Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ex Ministerio de Economía y Producción (la "SEPYMEyDR") con fecha 1º de Septiembre de 2004 otorgó a Puente Hnos. S.G.R. su autorización para funcionar en los términos de los artículos 42 y concordantes de la Ley 24.467.

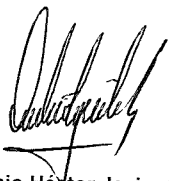
Por Acta de Asamblea de fecha 03 de Mayo de 2013, se decidió cambiar la denominación social de "Puente Hnos. SGR" por "Aval Federal SGR" con motivo del plan de expansión regional del negocio y la diferenciación del mismo en relación a las restantes actividades del grupo Puente Hnos. Por Nota SSPF N° 175/2013 de fecha 24 de Julio de 2013 la Subsecretaría de Promoción al Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa, organismo de contralor de las Sociedad de Garantía Recíproca, autorizó el cambio de Razón Social y el mismo fue inscripto en la Inscripción General de Justicia con fecha 29 de Noviembre de 2013.

Mediante acta del Consejo de Administración de fecha 17 de Junio de 2020, se aprobó el cambio de sede social de la calle Maipú 116, 3º Piso (C.A.B.A.) a la calle Av. Corrientes 222, 6º Piso (C.A.B.A.).

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Posteriormente, por medio del acta del Consejo de Administración de fecha 31 de Julio de 2023, se aprobó un nuevo cambio de la sede social de la calle Av. Corrientes 222, 6º Piso (C.A.B.A.) a la calle Av. Tucumán 1, 2º Piso (C.A.B.A.). En el acta mencionado se deja expresa constancia que el cambio de sede no implica la modificación del domicilio legal de consignado el Estatuto de la Sociedad.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables profesionales aplicables

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con la RG N° 21/2021 y sus modificatorias de la SSPYME, que requiere aplicar las “normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, con la excepción en materia de unidad de medida que se detalla en la nota 2.2.

La expresión “normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 26, 41 y 42.

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables particulares podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intente resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.


Cuando se utilice alguna de las fuentes normativas o supletorias indicadas más arriba, la nota sobre criterios de medición contable de activos y pasivos deberá exponer dicho hecho, identificar la fuente utilizada e informar los fundamentos tenidos en cuenta para su elección.


2.2. Información comparativa

Los saldos del estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 que se exponen en los presentes estados contables, se encuentran expresados en moneda del 31 de Marzo de 2024 y pueden contener reclasificaciones en la presentación de algunos rubros con el fin de adecuar su presentación comparativa a las clasificaciones realizadas en el presente período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, excepto por los saldos comparativos del Fondo de Riesgo de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.3.1.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, desde Diciembre de 2016, y a las del Índice de Precios al por Mayor publicado por la FACPCE para períodos anteriores, de acuerdo con el método de reexpresión establecido por las normas contables profesionales vigentes.

A partir de la modificación dispuesta por la RT 39 a las normas sobre unidad de medida de la RT 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 de normas profesionales de la FACPCE (Aplicación del párrafo 3.1 – “Expresión en Moneda Homogénea” de la Resolución Técnica N° 17) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en seis años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100% además de una serie de pautas cualitativas.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018.

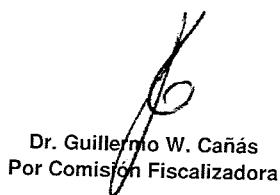
La FACPCE, a través de su Resolución de Junta de Gobierno 539/18, declaró el contexto de inflación en Argentina a partir del 1° de Julio de 2018. Por lo tanto, los estados contables por ejercicios finalizados a partir de esa fecha debían reanudar el ajuste por inflación.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

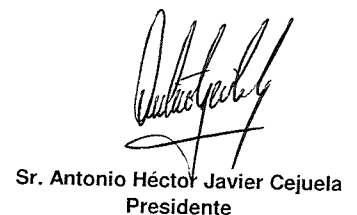
RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida (Cont.)

Sin perjuicio de ello, con fecha 17 de Diciembre de 2021 la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa sustituyó el inciso 1 del Artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21 de fecha 15 de abril de 2021 de la SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS EMPRENDEDORES del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO y sus modificatorias, por el siguiente: "1. El plan de cuentas y las técnicas de imputación contable deberán respetar las normas contables profesionales vigentes. En relación a la presentación de estados contables en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1° de enero de 2023".

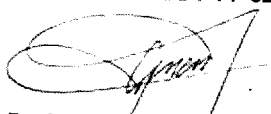
2.3.1 Consideración de los efectos de la inflación en las S.G.R.


2.3.1.1. Por Disposición 89/2023, sancionada el 31 de marzo de 2023 y publicada en boletín oficial el 3 de abril de 2023, la SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA dispuso sustituir el inciso 1 del artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21 de fecha 15 de abril de 2021, por el siguiente: "El plan de cuentas y las técnicas de imputación contable deberán respetar las normas contables profesionales vigentes. En relación a la presentación de estados contables en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023. **Se exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo**".

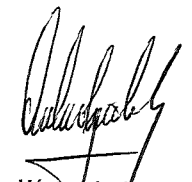
Por lo tanto, los presentes estados contables, son del segundo año de aplicación del ajuste por inflación para la Sociedad, pero con las particularidades que se explican en los párrafos siguientes:

- a. Todos los saldos de la SGR se exponen en moneda homogénea del 31 de Marzo de 2024, es decir que tanto los saldos al 31 de Marzo 2024 como los comparativos al 31 de Diciembre de 2023.
- b. El Fondo de Riesgo se incluye en el Patrimonio Neto en moneda histórica nominal según lo establece la normativa de la SEPYME al cierre 31/03/2024. Los activos y pasivos que son su contrapartida son valuados de acuerdo a los criterios específicos que les sean aplicables. Respecto de las cuentas de resultado, serán incluidas a su valor histórico en razón de la interpretación efectuada en relación a la normativa, ya que la norma al establecer que el fondo de riesgo no es objeto de reexpresión involucra a todas las partidas que son su contrapartida o que lo integran, incluyendo esta definición a los resultados.
- c. Los saldos de la columna comparativa del fondo de riesgo y de los activos y pasivos que son su contrapartida y los resultados son incluidos en los estados contables a su valor histórico nominal, sin reexpresión alguna, debido a la interpretación mencionada en el punto anterior al referirnos a los resultados.
- d. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 31 de Marzo de 2024, por las segundas.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida (Cont.)

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad deberá, entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar es la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1° de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

2.3.1.2. Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución J. G. N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Sociedad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución J. G. N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por las Resoluciones C. D. N° 107/2018 y M. D. N° 11/2019 del CPCECABA.

- Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida (Cont.)

- Ha reexpresado los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, tomando como base las cifras reexpresadas previamente desde la última reexpresión realizada (febrero de 2003).
- No ha presentado la nota requerida por el inciso b), del párrafo 6 de la Interpretación N° 2.
- No ha presentado la nota requerida por el inciso a), de la sección C.7 (Impuesto a las ganancias) del capítulo VI (Información complementaria) de la segunda parte de la RT N° 9.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

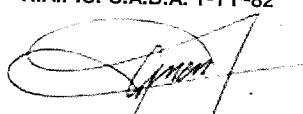
NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN


Los principales criterios de valuación utilizados son los siguientes:


- a) Disponibilidades:**
A sus valores nominales.
- b) Créditos y Deudas Comerciales:**
Los créditos y las deudas comerciales han sido valuadas a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de sus créditos por servicios y deudas comerciales no difiere significativamente de los valores expuestos en los presentes estados contables.
- c) Otros Créditos y Deudas:**
Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente.
- d) Previsión por Riesgo de Incobrabilidad:**
La previsión por deudores incobrables sobre garantías afrontadas, créditos de retiros efectuados y deudas de retiros efectuados, se constituyó de acuerdo a los parámetros establecidos en el Art. 28. b) de la Resolución N° 21/2021 de la SSEPYME.
- e) Activos en Moneda Extranjera:**
Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio de cierre de período. Las diferencias son reconocidas como diferencias de cambio e incluidas en el rubro "Resultados Financieros y por Tenencia" en el Estado de Resultados.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

f) Bienes de Uso:

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante, neto de sus depreciaciones acumuladas al cierre de cada periodo o ejercicio.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian a partir del mes de su incorporación. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. Se estima que el valor residual registrado de los bienes de uso, medido por actividad generadora de efectivo, no supera el valor de uso de los mismos.

g) Inversiones:

Las acciones y los títulos públicos han sido valuados a sus respectivas cotizaciones al cierre del período.

Las obligaciones negociables han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del período.

La participación en los fondos comunes de inversión ha sido valuada al valor de cotización al cierre de las cuotas partes suscriptas.

h) Patrimonio Neto

Las cuentas "Capital Socios Protectores" y "Capital Socios Partícipes" han sido valuadas a su valor nominal. Asimismo, el efecto de la reexpresión a moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en las Notas 2.3 y 2.3.1, en función de las respectivas fechas de suscripción, se expone en las columnas "Ajuste de Capital Socios Protectores" y "Ajuste de Capital Socios Partícipes" del Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

El rendimiento generado por el Fondo de Riesgo ha sido imputado al valor del mismo, conforme lo requerido por la Disposición 21/2021 y sus modificatorias de la SSEPYME y DR.

i) Cuentas de Resultado:

Las cuentas del estado de resultados de la SGR se exponen a valores reexpresados al cierre del período siguiendo los lineamientos establecidos en las Notas 2.3 y 2.3.1.

j) Estado de Flujo de Efectivo:

Se considera efectivo a las Disponibilidades y a las Inversiones de alta liquidez.

k) Impuesto a las Ganancias:

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias aplicando el denominado método del impuesto diferido siguiendo el procedimiento establecido por la RT N° 17 de la FACPCE reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

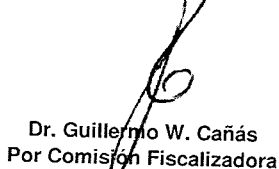
A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa del impuesto a las ganancias que se encuentre vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.


RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

k) Impuesto a las Ganancias (Cont.):

Las principales diferencias temporarias se detallan en Nota 6.

Con fecha 2 de junio de 2021, el Senado de la Nación convirtió en ley el proyecto sobre el impuesto a las ganancias de sociedades, aprobado oportunamente por la Cámara de Diputados de la Nación, que establece una estructura de alícuotas marginales escalonadas con seis segmentos en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada sociedad.

Las escalas aplicables para el ejercicio 2024 teniendo en cuenta la ganancia neta imponible acumulada ascienden a:

- (a) Hasta \$ 34.703.523,08 de ganancia neta fiscal, el 25%;
- (b) Hasta \$ 347.035.230,79 de ganancia neta fiscal, el 30% sobre el excedente;
- (c) Más de \$ 347.035.230,79 de ganancia neta fiscal, el 35% sobre el excedente.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

A los efectos de ampliar la exposición de los distintos rubros que se incluyen en los Estados Contables, se presentan los siguientes detalles:

	Período finalizado el 31/03/2024 (a)	Ejerccio finalizado el 31/12/2023 (a)
ACTIVO CORRIENTE		
a) Disponibilidades		
De la SGR:		
Caja	1.154	1.750
Bancos	36.945.818	7.742.502
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo I)	1.385.963	2.024.995
Cuenta Comitante:		
- En Moneda Local	3.153.225	187.491.365
- En Moneda Extranjera (Anexo I)	3.150	4.506
Valores a Depositar	27.012.839	7.859.912
	<u>68.502.149</u>	<u>205.125.030</u>
Del Fondo de Riesgo:		
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo I)	889.805	1.931.551
Bancos en Moneda Local	789.169	58.455.691
Cuentas Comitante	951.104	241.851
Cuentas Comitante en Moneda Extranjera (Anexo I)	556.863	487.732
	<u>3.186.941</u>	<u>61.116.825</u>
Total	<u>71.689.090</u>	<u>266.241.855</u>
b) Créditos (de la SGR)		
Deudores Varios	<u>104.410.726</u>	<u>357.651.935</u>
	104.410.726	357.651.935
c) Otros Créditos		
De la SGR:		
Anticipo de Honorarios al Directorio	15.124	22.931
Otros	9.926.188	309.101
	<u>9.941.312</u>	<u>332.032</u>
Del Fondo de Riesgo:	(b)	(b)
Deudores por Garantías Abonadas	134.891.558	92.204.630
Previsión por Garantías Afrontadas (Anexo V)	(128.719.679)	(83.881.744)
Créditos Impositivos	38.380	38.378
	<u>6.210.259</u>	<u>8.361.264</u>
Total	<u>16.151.571</u>	<u>8.693.296</u>

(a) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

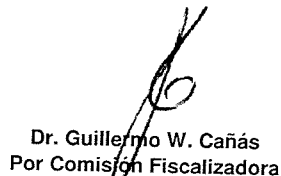
(b) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

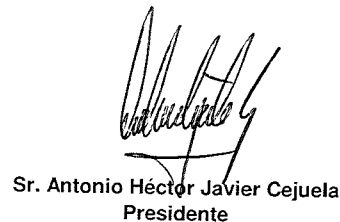
RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)


	Período finalizado el 31/03/2024 (a)	Ejercicio finalizado el 31/12/2023 (a)
ACTIVO NO CORRIENTE		
d) Otros Créditos (de la SGR)		
Créditos por Retiros Efectuados - Socios Protectores	46.492.021	55.083.629
Previsión sobre Créditos de Retiros Efectuados (Anexo V)	(44.897.596)	(52.850.003)
Impuesto Diferido (Nota 6.b)	7.993.923	12.120.537
Depósito en Garantía de Alquiler	595.812	903.381
	<u>10.184.160</u>	<u>15.257.544</u>
PASIVO CORRIENTE		
e) Deudas Comerciales (de la SGR)		
Proveedores	12.267.883	221.614.880
Provisión para Gastos	18.024.067	10.705.459
	<u>30.291.950</u>	<u>232.320.339</u>
f) Deudas Previsionales (de la SGR)		
Cargas Sociales	40.253.815	31.734.624
Remuneraciones a Pagar	565.992	-
Bonos a pagar	-	116.634.523
Provisión Vacaciones	16.715.448	1.552.335
	<u>57.535.255</u>	<u>149.921.482</u>
g) Deudas Fiscales (de la SGR)		
Imp. a las Ganancias (Neto de Conceptos Compensables)	37.264.724	29.262.020
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	-	7.480.486
Impuesto al Valor Agregado	(50.558)	31.619.422
Retenciones de Imp. a las Ganancias a Depositar	4.029.441	2.647.999
	<u>41.243.607</u>	<u>71.009.927</u>
h) Otras Deudas		
De la SGR:		
Cobranza de Garantías	12.551.085	14.758.978
Acreedores Varios	55.997.446	50.695.914
	<u>68.548.531</u>	<u>65.454.892</u>
Del Fondo de Riesgo:		
Acreedores Varios	3.394.702	3.732.449
Intereses a Distribuir por Recuperos	322.695	6.935.662
	<u>3.717.397</u>	<u>10.668.111</u>
Total	<u><u>72.265.928</u></u>	<u><u>76.123.003</u></u>
PASIVO NO CORRIENTE		
i) Otras Deudas (de la SGR)		
Deudas por Retiros Efectuados - Socios Protectores	46.492.021	55.083.629
Previsión sobre Deudas de Retiros Efectuados (Anexo V)	(44.897.596)	(52.850.003)
Previsión para Juicios (Anexo V)	70.000.000	106.135.325
	<u>71.594.425</u>	<u>108.368.951</u>


(a) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1


(b) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196


Dr. Guillermo W. Cañás
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 5. CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO ESTIMADO DE VENCIMIENTO

Rubro	Sin Plazo	En el 1° Trimestre	Más de 1 año	Vencido	Total
ACTIVO					
Créditos					
De la SGR (1)	-	104.410.726	-	-	104.410.726
Otros Créditos					
De la SGR (1)	15.124	9.926.188	8.589.735	1.594.425	20.125.472
Del Fondo de Riesgo (2)	-	6.210.259	-	-	6.210.259
PASIVO					
Deudas Comerciales					
De la SGR (1)	-	30.291.950	-	-	30.291.950
Deudas Previsionales					
De la SGR (1)	-	57.535.255	-	-	57.535.255
Deudas Fiscales					
De la SGR (1)	-	41.243.607	-	-	41.243.607
Otras Deudas					
De la SGR (1)	68.548.531	-	70.000.000	1.594.425	140.142.956
Del Fondo de Riesgo (2)	-	3.717.397	-	-	3.717.397

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 6. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- a) La conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que surgiría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva, es la siguiente:

	31/03/2024	31/03/2023
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva sobre el resultado contable antes de impuestos	9.818.791	955.732
Actividad Exenta	(21.616.529)	(268.929)
Ajuste por inflación contable	(9.413.823)	(424.880)
Diferencia entre DDJJ y Provisión	-	4.173.902
Ajuste por inflación del Impuesto a las Ganancias	(4.126.614)	-
Impuesto a las Ganancias	<u>(25.338.175)</u>	<u>4.435.825</u>

- b) Composición del activo / (pasivo) por impuesto diferido al cierre:


	31/03/2024	31/12/2023	Variación
Ajuste por Inflación Impositivo	930.730	1.411.190	(480.460)
Bienes de Uso	(4.918.441)	(7.457.433)	2.538.992
Inversiones	(1.372.743)	(2.081.379)	708.636
Previsiones para Juicios	13.292.913	20.154.966	(6.862.053)
Resultado por cambio de Tasa	5.546	8.409	(2.863)
Honorarios al Directorio	55.918	84.784	(28.866)
Total	<u>7.993.923</u>	<u>12.120.537</u>	<u>(4.126.614)</u>


- c) La evolución del activo / (pasivo) por impuesto diferido al cierre y el cargo a resultados en el ejercicio siguiente:


	Activo por Impuesto Diferido	Cargo a Resultado
Activo Neto por Impuesto Diferido al Inicio	12.120.537	-
Variación de Diferencias Temporarias	(4.126.614)	(4.126.614)
Provisión de Impuesto a las Ganancias	-	(21.211.561)
Activo Neto por Impuesto Diferido al Cierre y Cargo a Resultados por Impuesto a las Ganancias	<u>7.993.923</u>	<u>(25.338.175)</u>

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 7. CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado del capital al 31 de Marzo de 2024 era el siguiente:

Capital Inscrito en el Registro Público de Comercio	240.000
Capital Suscripto	240.000
Capital Integrado	240.000

NOTA 8. FONDO DE RIESGO

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo, cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes. Las inversiones del Fondo de Riesgo, deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia establecidos por el Art.10° del Decreto N° 1076/01 del Poder Ejecutivo Nacional y la Disposición 21/2021 de la SSEPYME y DR. La normativa vigente permite el otorgamiento de garantías hasta cuatro veces el valor del fondo de riesgo disponible.


Asimismo, conforme lo requerido por la Disposición 21/2021 de la SSEPYME y DR, dicho fondo de riesgo integra el patrimonio neto de la Sociedad, siendo su rendimiento imputado al valor del mismo.

El fondo de riesgo, cualquiera sea la forma de instrumentación, es susceptible de padecer pérdidas por incobrabilidad de los desembolsos originados en las garantías que se otorgan y por las inversiones financieras que se realicen con sus recursos. Por lo tanto, todos los aportes a dicho fondo, mientras no sean retirados, constituyen inversiones de riesgo.

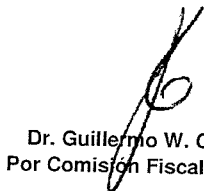
La Resolución 21/2021 en su art. 28, incorpora una nueva metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, estableciendo la obligatoriedad de registrar la previsión por incobrabilidad de los créditos que componen el rubro "Deudores por garantías afrontadas" en función a los tipos de contragarantías y plazo de mora descriptos en el inciso b) de dicho artículo conforme las normas sobre "Previsiones Mínimas por Riesgo de Incobrabilidad" del BCRA. En tal sentido, la previsión por incobrabilidad de dichos créditos se expone en la cuenta "Previsión por deudores incobrables sobre garantías afrontadas" regularizadora del rubro Otros Créditos del Activo y en la cuenta "Previsión por incobrabilidad del Fondo de Riesgo Contingente" regularizadora del Patrimonio Neto, según lo establece el nuevo marco normativo vigente.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 8. FONDO DE RIESGO (Cont.)

Adicionalmente, el art. 28 inciso c) de dicha Resolución establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo el Fondo de Riesgo Contingente para los deudores en categoría irrecuperable de acuerdo a los parámetros mencionados en el párrafo anterior, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando el cobro de las acreencias por cuenta y orden de terceros.

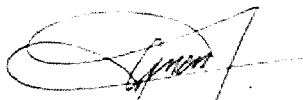
Asimismo, el art. 28 inciso e) de dicha Resolución establece que cuando existiendo Fondo de Riesgo Contingente, un "Socio Protector" pretenda reimponer/retirar la totalidad de su aporte original, las "SGR" deberán detraer del Fondo de Riesgo Total Computable el Fondo de Riesgo Contingente por las sumas afectadas a dicho aporte y constituir por el mismo importe a valores nominales una cuenta de deuda en favor de dicho "Socio Protector", otorgándole un certificado de crédito por la porción que pasa a la cuenta de deuda mencionada en favor de "Socios Protectores". Las "SGR" podrán instrumentar este procedimiento siempre que prosigan con la gestión de cobranza respectiva.

Cumplimentado lo descripto, las "SGR" podrán recomponer su Fondo de Riesgo por el valor que hubiere aportado el "Socio Protector" a valores originales. Al 31 de Marzo de 2024 la sociedad tiene registrado créditos y deudas por retiros realizados por los socios protectores y una previsión de las sumas a cobrar y a pagar (Ver Nota 4. d) del Fondo de Riesgo y Anexo V).

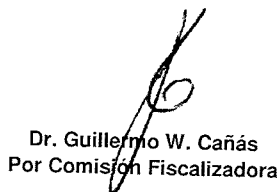
La composición de Fondo de Riesgo al cierre del período se detalla en Nota 9.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

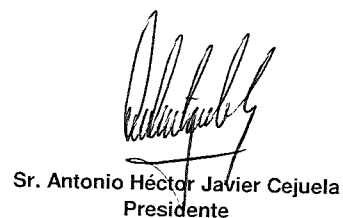
RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 9. COMPOSICIÓN DEL FONDO DE RIESGO

	(2) Período finalizado el 31/03/2024	(2) Ejericio finalizado el 31/12/2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 4.a)		
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo I)	889.805	1.931.551
Bancos en Moneda Local	789.169	58.455.691
Cuentas Comitente	951.104	241.851
Cuentas Comitente en Moneda Extranjera (Anexo I)	556.863	487.732
	<u>3.186.941</u>	<u>61.116.825</u>
Inversiones (Anexo III)		
Acciones		
Havanna Holding S.A. - HAVA	249.428.869	606.716.182
Títulos Públicos		
TVPY - ARG. CUPON PBI U\$S LEG NEY	3.531.616	-
BONO CHACO 2024	276.434.890	-
Letras del tesoro a descuento 2024 - S18E4 (Anexo I)	-	5.079.358
Títulos de la Provincia de Córdoba 2026 - CO26 (Anexo I)	-	3.342.720
Títulos de la Provincia de Chaco 2026 - CHAQ (Anexo I)	3.342.720	-
Títulos de la Provincia de Chaco 2028 - CH24D (Anexo I)	-	282.170.740
Títulos de la Provincia de La Rioja 2025 - RIF25 (Anexo I)	59.868.874	58.361.771
Bonos República Argentina - GD35 (Anexo I)	1.037.059.593	1.490.824.524
Obligaciones Negociables		
ON SAN MIGUEL S9 26/06/2025 (Anexo I)	293.400.000	241.920.000
Celulosa Argentina S.A. - CRCEO (Anexo I)	534.876.807	600.677.904
YMCIO ON YPF SA 2,50% V30/06/29 (Anexo I)	219.616.452	190.578.277


(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

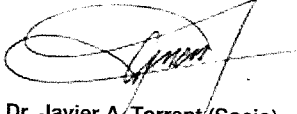
NOTA 9. COMPOSICIÓN DEL FONDO DE RIESGO (Cont.)


	(2) Período finalizado el 31/03/2024	(2) Ejericio finalizado el 31/12/2023
ACTIVO CORRIENTE (Cont.)		
Fondos Comunes de Inversión		
Super Ahorro \$ B		
TORONTO TRUST RETORNO TOTAL	56.766.571	146.660.908
LIQUIDEZ B - FONDO MEGAINVER LIQUIDEZ -B-	123.455.737	238.406.292
Quinquela Pesos - Clase B	206.677.439	-
ALLARIA Diversificado	133.069.541	-
Toronto Ahorro \$	129.465.391	19.377.450
FCI Quiron Fixed Income - Clase A	-	79.020.567
Allaria Ahorro "B"	64.377.846	53.952.831
Mega Retorno ABS \$ "B"	-	98.818.874
	-	200.000.000
	3.391.372.346	4.319.383.257
Otros Créditos (Nota 4.c)		
Deudores por Garantías Abonadas	134.891.558	92.204.630
Previsión por Garantías Afrontadas (Anexo V)	(128.719.679)	(83.881.744)
Créditos Impositivos	38.380	38.378
	<u>6.210.259</u>	<u>8.361.264</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3.400.769.546	4.388.861.346
TOTAL ACTIVO	3.400.769.546	4.388.861.346
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras Deudas (Nota 4.h)		
Acreedores Varios	3.394.702	3.732.449
Intereses a Distribuir por Recuperos	322.695	6.935.662
	<u>3.717.397</u>	<u>10.668.111</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.717.397	10.668.111
TOTAL PASIVO	3.717.397	10.668.111
PATRIMONIO NETO		
Fondo de Riesgo Disponible	3.460.938.631	3.503.078.902
Fondo de Riesgo Contingente	6.171.878	8.322.885
Rendimiento Acumulado	(70.058.360)	866.791.448
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.397.052.149	4.378.193.235
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.400.769.546	4.388.861.346

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 10. GARANTÍAS ABONADAS

A continuación, se detallan las evoluciones de los saldos de deudores por garantías abonadas durante el período:

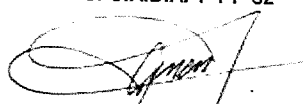
	En Pesos
Deudores por garantías abonadas al inicio del período	128.534.230
Garantías abonadas durante el período	142.994.816
Recupero de garantías abonadas	(90.145.467)
Certificado de Pérdida	-
Deudores por garantías abonadas al cierre del período	181.383.579

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE


APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
749	29/03/2022	93.612,75
751	01/04/2022	46.811,74
752	06/04/2022	23.406,28
753	20/04/2022	90.478,45
754	21/04/2022	9.052,35
755	29/04/2022	199,77
756	29/04/2022	550,16
757	29/04/2022	705,15
758	29/04/2022	1.024,15
759	29/04/2022	696,21
760	29/04/2022	1.162,80
761	29/04/2022	640,97
762	29/04/2022	42,57
763	29/04/2022	18.927,45
764	02/05/2022	108.575,48
765	02/05/2022	54.288,40
766	10/05/2022	45.244,41
767	13/05/2022	126.678,40
768	13/05/2022	180.963,06
769	16/05/2022	90.035,76
770	20/05/2022	270.116,77
771	23/05/2022	2.214,36
772	23/05/2022	2.208,22
783	23/05/2022	3.551,28
784	23/05/2022	15.643,88
785	23/05/2022	16.804,72

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.


RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

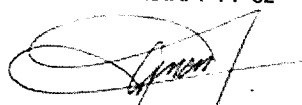
Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa
 Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

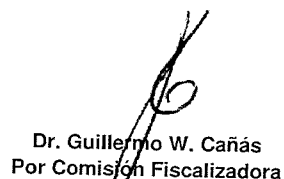
APORTE N° 1	FECHA DE APOORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
786	23/05/2022	23.587,93
787	23/05/2022	16.702,55
788	23/05/2022	42.706,76
789	23/05/2022	17.113,36
790	23/05/2022	1.213,37
791	23/05/2022	496.324,12
792	23/05/2022	889,78
793	24/05/2022	14.407,98
794	24/05/2022	67.531,96
795	24/05/2022	5.402.331,93
796	27/05/2022	63.029,01
797	30/05/2022	90.035,65
798	30/05/2022	27.014,61
799	30/05/2022	10.955,10
800	30/05/2022	65.711,70
801	30/05/2022	65.711,70
802	30/05/2022	65.711,70
803	30/05/2022	65.711,70
804	30/05/2022	48.699,40
805	31/05/2022	36.014,30
806	31/05/2022	27.014,61
807	31/05/2022	270.116,81
808	31/05/2022	90.035,65
809	31/05/2022	31.512,86
810	31/05/2022	180.078,42
811	30/06/2022	3.331.344,17
812	30/06/2022	14.124,15
813	30/06/2022	8.174,37
814	30/06/2022	51.874,14
815	30/06/2022	51.874,14
816	30/06/2022	51.874,14
817	30/06/2022	8.649,55
818	30/06/2022	51.874,14
819	30/06/2022	38.116,20
820	30/06/2022	521,92
821	30/06/2022	537,50
822	30/06/2022	35,70
823	30/06/2022	172,58
824	30/06/2022	478,57
825	30/06/2022	603,38
826	30/06/2022	860,84
827	30/06/2022	586,77

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.


RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa
 Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APOORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
828	30/06/2022	970,55
829	30/06/2022	15.792,51
830	30/06/2022	268.907,40
831	05/07/2022	8.069,06
832	08/07/2022	89.632,37
833	11/07/2022	89.632,37
834	19/07/2022	98.177,87
835	18/08/2022	26.126,36
836	18/08/2022	20.948,36
837	18/08/2022	957,47
838	18/08/2022	101.722,59
839	18/08/2022	101.722,59
840	18/08/2022	101.722,59
841	18/08/2022	16.955,33
842	18/08/2022	101.722,59
843	18/08/2022	221.652,95
844	23/08/2022	355.457,77
845	16/11/2022	45.442,42
846	07/12/2022	448.669,54
847	07/12/2022	338.404,22
848	07/12/2022	2.580.316,65
849	07/12/2022	67.954,18
850	07/12/2022	35.720,80
851	07/12/2022	6.024,76
852	07/12/2022	293.248,52
853	07/12/2022	293.248,52
854	07/12/2022	293.248,52
855	07/12/2022	48.874,08
856	07/12/2022	293.248,52
857	07/12/2022	198.498,36
858	12/12/2022	126.900,76
859	12/12/2022	33.838,87
860	13/12/2022	25.383,03
861	13/12/2022	29.609,48
862	13/12/2022	177.659,72
863	13/12/2022	84.597,07
864	13/12/2022	29.609,38
865	14/12/2022	169.200,20
866	14/12/2022	126.900,76
867	15/12/2022	42.303,67
868	15/12/2022	186.126,43
869	15/12/2022	59.221,99

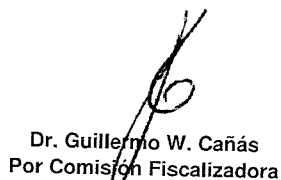
Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.

R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

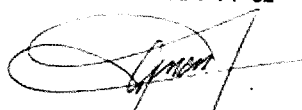
Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa
 Importes expresados en pesos


NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
870	16/12/2022	296.104,70
871	16/12/2022	42.303,67
872	19/12/2022	12.685,24
873	20/12/2022	296.104,70
874	20/12/2022	1.273.758,65
875	21/12/2022	11.711.367,40
876	22/12/2022	25.383,03
877	22/12/2022	29.609,38
878	22/12/2022	84.597,07
879	23/12/2022	169.200,20
880	23/12/2022	84.597,07
881	23/12/2022	71.904,23
882	23/12/2022	623.363,35
883	23/12/2022	222.072,35
884	23/12/2022	10.405.860,66
885	26/12/2022	197.517,75
886	26/12/2022	15.171,62
887	26/12/2022	757,95
888	26/12/2022	75.024,01
889	26/12/2022	30.044,82
890	26/12/2022	19.738,64
891	26/12/2022	105.690,43
892	26/12/2022	104.755,70
893	26/12/2022	143.129,78
894	26/12/2022	146.569,96
895	26/12/2022	39.294,41
896	26/12/2022	2.267,57
897	26/12/2022	1.861.785,00
898	26/12/2022	5.869,08
899	26/12/2022	13.797,62
900	26/12/2022	51.498,56
901	26/12/2022	99.614,89
902	26/12/2022	50.759,42
903	26/12/2022	8.464,20
904	26/12/2022	169.200,20
905	27/12/2022	25.383,03
906	27/12/2022	101.517,71
907	28/12/2022	135.363,21
908	28/12/2022	1.243.623,91
909	28/12/2022	16.920,59
910	28/12/2022	28.767,67
911	28/12/2022	84.597,07

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.


Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
 presentados en forma comparativa
 Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

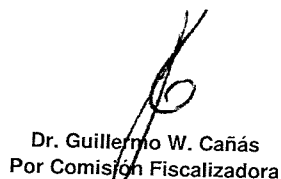
APORTE N° 1	FECHA DE APOORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
912	28/12/2022	160.739,60
913	29/12/2022	347.173,15
914	29/12/2022	34.720,51
915	29/12/2022	104.151,27
916	29/12/2022	34.720,58
917	29/12/2022	69.430,70
918	29/12/2022	276.818,34
919	30/12/2022	363.750,38
920	30/12/2022	12.122,78
921	30/12/2022	4.252.805,06
922	30/12/2022	114.106,71
923	30/12/2022	2.129.275,37
924	30/12/2022	208.302,10
925	30/12/2022	48.606,96
926	30/12/2022	1.758,26
927	04/01/2023	24.300,99
928	04/01/2023	34.720,51
929	12/01/2023	79.742,54
930	13/01/2023	104.277,24
931	17/01/2023	55.207,89
932	18/01/2023	30.676,78
933	25/01/2023	8.710,18
934	25/01/2023	1.329.752,33
935	25/01/2023	1.329.752,33
936	25/01/2023	1.329.752,33
937	25/01/2023	221.624,72
938	25/01/2023	1.329.752,33
940	25/01/2023	14.366,18
941	25/01/2023	73.964,02
942	25/01/2023	70.495,30
943	25/01/2023	73.116,57
944	25/01/2023	96.200,26
945	25/01/2023	95.788,63
946	25/01/2023	23.579,75
947	25/01/2023	1.300,57
949	25/01/2023	6.122,37
950	25/01/2023	8.720,36
951	25/01/2023	33.311,89
952	25/01/2023	18.566,49
953	25/01/2023	92.011,16
954	01/02/2023	306.704,92
955	01/02/2023	61.337,88

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

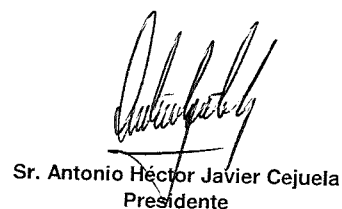
RSM AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

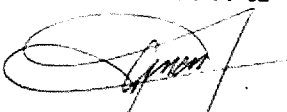
Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos


NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APOORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
956	02/02/2023	18.405,83
957	03/02/2023	153.347,59
958	03/02/2023	184.021,71
959	23/02/2023	214.730,18
960	23/02/2023	42.122,43
961	23/02/2023	2.375,75
962	23/02/2023	26.343,70
963	23/02/2023	169.226,02
964	23/02/2023	167.571,58
965	23/02/2023	206.648,06
966	23/02/2023	66.859,86
967	23/02/2023	163.034,80
968	23/02/2023	916.413,91
969	23/02/2023	916.413,91
970	23/02/2023	916.413,91
971	23/02/2023	916.413,91
972	23/02/2023	152.733,16
973	23/02/2023	916.413,91
974	23/02/2023	29.865,58
975	23/02/2023	16.167,29
976	23/02/2023	7.642,41
977	23/02/2023	35.759,25
978	23/02/2023	66.877,04
979	23/02/2023	26.275,45
980	14/02/2023	73.605,32
981	15/02/2023	368.035,83
982	17/02/2023	76.672,17
983	22/02/2023	42.940,53
984	23/02/2023	92.011,08
985	28/02/2023	68.706,90
986	27/02/2023	36.803,24
987	27/02/2023	82.812,96
988	23/02/2023	61.336,74
989	02/03/2023	61.336,23
990	02/03/2023	18.405,83
991	03/03/2023	30.674,40
992	06/03/2023	15.338,97
993	07/03/2023	184.021,88
995	13/03/2023	214.696,29
996	14/03/2023	15.338,97
997	14/03/2023	30.674,40
998	14/03/2023	61.336,74
	16/03/2023	53.231,72


Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

31


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

**NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO
CONTINGENTE (Cont.)**

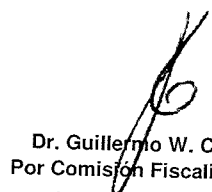
APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
999	29/03/2023	30.893,80
1000	29/03/2023	48.841,60
1001	29/03/2023	731,63
1002	29/03/2023	174.447,57
1003	29/03/2023	174.447,57
1004	29/03/2023	174.447,57
1005	29/03/2023	29.072,75
1006	29/03/2023	174.447,57
1007	29/03/2023	13.190,84
1008	29/03/2023	13.224,32
1009	29/03/2023	25.844,40
1010	29/03/2023	3.622,36
1011	29/03/2023	10.374,43
1012	29/03/2023	37.268,84
1013	31/03/2023	79.846,85
1014	31/03/2023	53.227,20
1015	31/03/2023	53.227,20
1016	03/04/2023	159.691,24
1017	04/04/2023	18.404,01
1018	04/04/2023	13.150,53
1019	06/04/2023	78.880,53
1020	10/04/2023	120.952,55
1021	12/04/2023	105.172,01
1022	17/04/2023	12.614,71
1023	17/04/2023	12.090,06
1024	17/04/2023	18.923,77
1025	21/04/2023	69.803,71
1026	21/04/2023	354.643,45
1027	21/04/2023	353.365,49
1028	21/04/2023	363.085,00
1029	21/04/2023	11.269,33
1030	21/04/2023	71.916,95
1031	21/04/2023	351.500,69
1032	21/04/2023	763,61
1033	21/04/2023	8.761,81
1034	21/04/2023	9.275,58
1035	21/04/2023	1.878,22
1036	21/04/2023	4.990,84
1037	21/04/2023	2.432,54
1038	21/04/2023	43.890,93
1039	21/04/2023	10.410,90
1040	21/04/2023	22.132,74

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

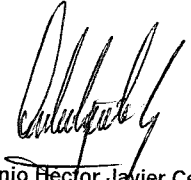


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

32



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.


Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos


**NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO
CONTINGENTE (Cont.)**

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1041	21/04/2023	8.075,14
1042	18/04/2023	52.562,15
1043	21/04/2023	63.075,81
1044	24/04/2023	5.259,82
1045	26/04/2023	27.506,47
1046	25/04/2023	52.562,15
1047	25/04/2023	262.829,95
1048	26/04/2023	42.046,20
1049	05/05/2023	147.270,74
1050	05/05/2023	49.086,47
1051	12/05/2023	24.550,32
1052	12/05/2023	98.180,89
1053	12/05/2023	14.731,38
1054	15/05/2023	49.086,26
1055	16/05/2023	49.086,26
1056	19/05/2023	190.871,44
1057	19/05/2023	190.388,20
1058	19/05/2023	203.680,35
1059	19/05/2023	49.578,39
1060	19/05/2023	18.984,67
1061	19/05/2023	188.569,06
1062	19/05/2023	1.102,76
1063	19/05/2023	12.157,87
1064	19/05/2023	8.151,16
1065	19/05/2023	8.224,63
1066	19/05/2023	16.996,04
1067	19/05/2023	9.181,72
1068	19/05/2023	2.957,50
1069	19/05/2023	6.459,81
1070	19/05/2023	464,85
1071	01/06/2023	668.405,67
1072	01/06/2023	668.405,67
1073	01/06/2023	668.405,67
1074	01/06/2023	111.405,94
1075	01/06/2023	668.405,67
1076	07/06/2023	24.057,72
1077	02/06/2023	12.276,94
1078	13/06/2023	20.052,31
1079	13/06/2023	160.391,00
1080	14/06/2023	40.106,90
1081	14/06/2023	64.158,85
1082	14/06/2023	6.010,56

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

**NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO
CONTINGENTE (Cont.)**

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1083	15/06/2023	20.052,31
1084	15/06/2023	6.475,00
1085	23/06/2023	45.869,50
1086	23/06/2023	26.868,30
1087	23/06/2023	6.659,40
1088	23/06/2023	4.291,79
1089	23/06/2023	3.861,43
1090	23/06/2023	10.319,48
1091	23/06/2023	21.538,99
1092	23/06/2023	1.668,98
1093	23/06/2023	5.818,32
1094	23/06/2023	17.421,23
1095	29/06/2023	13.788,79
1096	29/06/2023	11.874,16
1097	29/06/2023	5.570,35
1098	29/06/2023	5.591,67
1099	29/06/2023	6.366,85
1100	29/06/2023	1.529,56
1101	29/06/2023	4.384,49
1102	29/06/2023	309,27
1103	30/06/2023	104.494,21
1104	30/06/2023	104.494,21
1105	30/06/2023	104.494,21
1106	30/06/2023	17.413,69
1107	30/06/2023	104.494,21
1108	10/07/2023	16.034,98
1109	10/07/2023	17.533,59
1110	10/07/2023	54.343,33
1111	12/07/2023	32.067,11
1112	17/07/2023	22.566,64
1113	17/07/2023	20.056,34
1114	18/07/2023	80.177,90
1115	21/07/2023	98.397,71
1116	21/07/2023	59.261,13
1117	21/07/2023	14.602,66
1118	21/07/2023	9.220,77
1119	21/07/2023	40.613,18
1120	21/07/2023	56.088,34
1121	21/07/2023	3.834,24
1122	21/07/2023	15.359,13
1123	21/07/2023	3.610,19
1124	21/07/2023	5.083,16

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.


Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos


**NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO
CONTINGENTE (Cont.)**

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1125	21/07/2023	168.530,32
1126	21/07/2023	425.724,17
1127	21/07/2023	425.468,31
1128	21/07/2023	449.579,93
1129	21/07/2023	34.361,68
1130	21/07/2023	103.354,14
1131	21/07/2023	422.524,76
1132	21/07/2023	1.986,54
1133	21/07/2023	22.191,52
1134	24/07/2023	40.084,77
1135	21/07/2023	446.326,69
1136	21/07/2023	446.326,69
1137	21/07/2023	446.326,69
1138	21/07/2023	446.326,69
1139	21/07/2023	74.391,74
1140	26/07/2023	446.326,69
1141	26/07/2023	10.415,35
1142	26/07/2023	4.187,74
1143	26/07/2023	4.188,00
1144	26/07/2023	8.917,25
1145	26/07/2023	4.769,85
1146	26/07/2023	1.171,86
1147	26/07/2023	3.288,81
1148	26/07/2023	240,58
1149	27/07/2023	64.083,62
1150	27/07/2023	64.083,62
1151	27/07/2023	64.083,62
1152	27/07/2023	10.683,51
1153	27/07/2023	64.083,62
1154	28/07/2023	723,98
1155	28/07/2023	318,05
1156	28/07/2023	339,71
1157	28/07/2023	631,09
1158	28/07/2023	366,76
1159	28/07/2023	98,81
1160	28/07/2023	264,25
1161	28/07/2023	22,05
1162	28/07/2023	4.477,80
1163	28/07/2023	4.477,80
1164	28/07/2023	4.477,80
1165	28/07/2023	747,10
1166	28/07/2023	4.477,80
		200.447,67

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

35


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

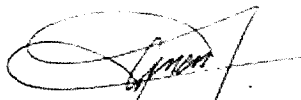
Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

**NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO
CONTINGENTE (Cont.)**

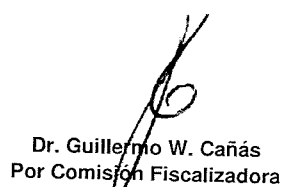
APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1167	31/07/2023	140.316,13
1168	01/08/2023	7.065,27
1169	01/08/2023	12.030,69
1170	01/08/2023	60.133,15
1171	03/08/2023	801.787,22
1172	04/08/2023	160.359,40
1173	07/08/2023	52.115,65
1174	07/08/2023	20.048,36
1175	07/08/2023	56.128,52
1176	15/08/2023	60.133,15
1177	16/08/2023	20.048,36
1178	16/08/2023	40.084,77
1179	18/08/2023	165.285,64
1180	18/08/2023	275.036,43
1181	18/08/2023	71.273,16
1182	18/08/2023	9.717,71
1183	18/08/2023	40.993,12
1184	18/08/2023	10.509,08
1185	18/08/2023	14.697,30
1186	18/08/2023	2.572,92
1187	18/08/2023	28.849,75
1188	18/08/2023	34.854,37
1189	18/08/2023	2.760,50
1190	18/08/2023	12.639,78
1191	18/08/2023	2.496,34
1192	18/08/2023	111.013,82
1193	18/08/2023	304.879,59
1194	18/08/2023	304.705,27
1195	18/08/2023	320.548,44
1196	18/08/2023	22.626,22
1197	18/08/2023	72.257,67
1198	18/08/2023	302.782,17
1199	18/08/2023	1.315,04
1200	22/08/2023	16.375,59
1201	22/08/2023	6.657,09
1202	22/08/2023	6.657,96
1203	22/08/2023	14.237,36
1204	22/08/2023	7.695,79
1205	22/08/2023	1.798,92
1206	22/08/2023	5.226,32
1207	22/08/2023	366,80
1208	22/08/2023	273.373,19

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

**NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO
CONTINGENTE (Cont.)**

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1209	22/08/2023	273.373,19
1210	22/08/2023	273.373,19
1211	22/08/2023	45.560,56
1212	22/08/2023	273.373,19
1213	23/08/2023	40.084,77
1214	23/08/2023	40.084,77
1215	23/08/2023	103.291,12
1216	23/08/2023	103.291,12
1217	23/08/2023	103.291,12
1218	23/08/2023	17.216,55
1219	23/08/2023	103.291,12
1220	25/08/2023	26.768,80
1221	25/08/2023	26.768,80
1222	25/08/2023	26.768,80
1223	25/08/2023	26.768,80
1224	28/08/2023	26.768,80
1225	28/08/2023	4.460,67
1226	28/08/2023	38.138,64
1227	28/08/2023	601.343,03
1228	29/08/2023	97.623,20
1229	30/08/2023	60.133,15
1230	30/08/2023	40.084,77
1231	30/08/2023	40.084,77
1232	30/08/2023	16.836,38
1233	30/08/2023	16.836,38
1234	30/08/2023	16.836,38
1235	30/08/2023	2.805,71
1236	30/08/2023	16.836,38
1237	31/08/2023	20.048,36
1238	31/08/2023	20.048,36
1239	31/08/2023	80.177,89
1240	25/08/2023	4.429,55
1241	25/08/2023	1.915,03
1242	25/08/2023	1.955,99
1243	25/08/2023	3.852,58
1244	25/08/2023	2.155,82
1245	25/08/2023	554,38
1246	25/08/2023	1.530,48
1247	04/09/2023	103,24
1248	04/09/2023	3.601,27
1249	04/09/2023	10.025,96
1250	05/09/2023	40.084,77
		21.578,54

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.

R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.


Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

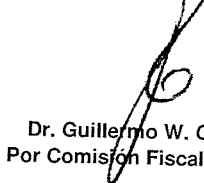
NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1251	06/09/2023	28.936,83
1252	07/09/2023	48.093,59
1253	11/09/2023	28.936,83
1254	12/09/2023	23.150,87
1255	12/09/2023	28.936,83
1256	13/09/2023	23.157,71
1257	15/09/2023	401.019,16
1258	15/09/2023	38.764,23
1259	15/09/2023	698.020,31
1260	15/09/2023	194.794,54
1261	15/09/2023	18.548,92
1262	15/09/2023	25.982,18
1263	15/09/2023	12.623,33
1264	15/09/2023	113.573,08
1265	15/09/2023	82.009,95
1266	15/09/2023	8.424,54
1267	15/09/2023	27.971,68
1268	15/09/2023	35.609,25
1269	15/09/2023	26.678,88
1270	15/09/2023	10.522,14
1271	15/09/2023	8.410,07
1272	15/09/2023	7.517,24
1273	15/09/2023	5.895,42
1274	15/09/2023	6.378,26
1275	15/09/2023	5.051,86
1276	15/09/2023	2.898,79
1277	15/09/2023	43.411,24
1278	15/09/2023	72.348,04
1279	15/09/2023	327.783,80
1280	15/09/2023	992.240,31
1281	15/09/2023	991.730,30
1282	15/09/2023	1.038.341,56
1283	15/09/2023	66.662,70
1284	15/09/2023	228.655,73
1285	15/09/2023	976.156,95
1286	15/09/2023	3.843,97
1287	15/09/2023	43.412,51
1288	15/09/2023	707.652,98
1289	15/09/2023	707.652,98
1290	15/09/2023	707.652,98
1291	15/09/2023	117.940,11
1292	15/09/2023	707.652,98

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

**NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO
CONTINGENTE (Cont.)**

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1293	15/09/2023	17.361,39
1294	18/09/2023	20.260,33
1295	18/09/2023	4.078,62
1296	18/09/2023	57.154,00
1297	18/09/2023	12.972,19
1298	18/09/2023	11.081,71
1299	18/09/2023	4.630,85
1300	18/09/2023	4.672,54
1301	18/09/2023	9.719,18
1302	18/09/2023	5.175,51
1303	18/09/2023	1.292,65
1304	18/09/2023	3.668,70
1305	18/09/2023	264,14
1306	21/09/2023	69.567,63
1307	21/09/2023	69.567,63
1308	21/09/2023	69.567,63
1309	21/09/2023	11.595,02
1310	21/09/2023	69.567,63
1311	23/09/2023	43.411,24
1312	25/09/2023	8.688,36
1313	28/09/2023	28.718,62
1314	29/09/2023	51.684,57
1315	29/09/2023	57.428,63
1316	03/10/2023	42.741,64
1317	06/10/2023	2.565,42
1318	12/10/2023	13.550,28
1319	09/10/2023	5.497,60
1320	18/10/2023	10.998,80
1321	18/10/2023	27.495,28
1322	19/10/2023	60.499,93
1323	19/10/2023	54.998,95
1324	19/10/2023	80.599,67
1325	19/10/2023	80.599,67
1326	19/10/2023	80.599,67
1327	19/10/2023	13.436,11
1328	19/10/2023	80.599,67
1329	20/10/2023	45.750,53
1330	20/10/2023	157.497,12
1331	20/10/2023	157.429,91
1332	20/10/2023	163.927,42
1333	20/10/2023	9.306,15
1334	20/10/2023	35.101,73

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.

R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1335	20/10/2023	156.486,01
1336	20/10/2023	545,89
1337	20/10/2023	6.075,34
1338	20/10/2023	25.118,01
1339	20/10/2023	24.435,47
1340	20/10/2023	27.840,48
1341	20/10/2023	2.404,99
1342	20/10/2023	1.114,77
1343	20/10/2023	2.959,51
1344	20/10/2023	11.842,12
1345	20/10/2023	460,13
1346	20/10/2023	1.447,51
1347	20/10/2023	327,08
1348	20/10/2023	2.722,01
1349	20/10/2023	1.341,65
1350	20/10/2023	279,98
1351	20/10/2023	1.432,86
1352	20/10/2023	231,72
1353	20/10/2023	977,21
1354	20/10/2023	2.199.941,75
1355	23/10/2023	27.481,97
1356	25/10/2023	6.882,11
1357	25/10/2023	2.893,71
1358	25/10/2023	2.921,36
1359	25/10/2023	5.999,76
1360	25/10/2023	7.687,69
1361	25/10/2023	2.389,73
1362	25/10/2023	90.949,72
1363	25/10/2023	9.105,93
1364	25/10/2023	117.215,42
1365	25/10/2023	117.215,42
1366	25/10/2023	117.215,42
1367	25/10/2023	19.535,91
1368	25/10/2023	117.215,42
1369	26/10/2023	21.011,40
1370	26/10/2023	21.011,40
1371	26/10/2023	21.011,40
1372	26/10/2023	3.504,54
1373	26/10/2023	21.011,40
1374	07/11/2023	73.915,64
1375	07/11/2023	20.304,76
1376	09/11/2023	10.629,25

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Néctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
 presentados en forma comparativa
 Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1377	09/11/2023	2.124,87
1378	09/11/2023	191.220,45
1379	09/11/2023	191.220,45
1380	09/11/2023	191.220,45
1381	09/11/2023	31.874,71
1382	09/11/2023	191.220,45
1383	21/11/2023	33.023,90
1384	21/11/2023	184.412,49
1385	21/11/2023	51.945,56
1386	21/11/2023	6.609,24
1387	21/11/2023	4.532,34
1388	21/11/2023	33.761,68
1389	21/11/2023	25.420,97
1390	21/11/2023	2.147,28
1391	21/11/2023	2.694,94
1392	21/11/2023	10.567,05
1393	21/11/2023	3.450,46
1394	21/11/2023	1.286,21
1395	21/11/2023	3.141,26
1396	21/11/2023	1.842,09
1397	21/11/2023	85.570,13
1398	21/11/2023	320.059,79
1399	21/11/2023	319.922,99
1400	21/11/2023	332.080,82
1401	21/11/2023	17.392,86
1402	21/11/2023	69.878,33
1403	21/11/2023	317.894,64
1404	21/11/2023	1.007,50
1405	21/11/2023	11.345,15
1406	21/11/2023	111.366,78
1407	21/11/2023	102.464,36
1408	22/11/2023	164.142,95
1409	22/11/2023	164.142,95
1410	22/11/2023	164.142,95
1411	22/11/2023	27.355,97
1412	22/11/2023	164.142,95
1414	21/11/2023	57.351,34
1415	21/11/2023	3.859,47
1416	21/11/2023	3.406,14
1417	21/11/2023	1.638,17
1419	21/11/2023	1.658,54
1420	21/11/2023	1.839,27

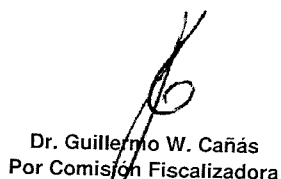
Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.

R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
 presentados en forma comparativa
 Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1421	21/11/2023	482,19
1422	21/11/2023	1.325,79
1423	21/11/2023	100,91
1424	11/12/2023	94.498,39
1425	05/12/2023	16.632,12
1426	12/12/2023	7.877,67
1427	12/12/2023	6.298,79
1428	12/12/2023	2.359,91
1429	12/12/2023	4.252,90
1430	12/12/2023	5.042,37
1431	15/12/2023	201.212,59
1432	15/12/2023	472.509,66
1433	15/12/2023	472.290,38
1434	15/12/2023	492.251,49
1435	15/12/2023	28.629,19
1437	15/12/2023	465.239,95
1438	15/12/2023	1.645,62
1439	15/12/2023	167.046,37
1440	15/12/2023	739.382,30
1442	15/12/2023	13.063,76
1443	15/12/2023	6.812,24
1444	15/12/2023	8.486,43
1445	15/12/2023	81.026,03
1446	15/12/2023	39.571,15
1447	15/12/2023	3.291,99
1448	15/12/2023	19.114,77
1449	15/12/2023	4.196,32
1450	15/12/2023	16.260,72
1451	15/12/2023	5.337,07
1452	15/12/2023	1.978,95
1453	15/12/2023	4.881,19
1454	15/12/2023	56.705,92
1455	15/12/2023	2.854,68
1456	15/12/2023	105.972,87
1457	18/12/2023	14.340,70
1458	18/12/2023	14.350,17
1459	18/12/2023	19.627,82
1460	18/12/2023	6.295,53
1461	18/12/2023	1.023.232,03
1462	20/12/2023	15.738,80
1463	22/12/2023	75.553,38
1464	22/12/2023	13.085,20

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
 Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.


RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
 presentados en forma comparativa
 Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1465	22/12/2023	19.627,80
1466	26/12/2023	34.595,98
1467	26/12/2023	198.598,35
1468	26/12/2023	23.840,22
1469	26/12/2023	12.362,01
1470	26/12/2023	9.414,86
1471	26/12/2023	3.376,42
1472	26/12/2023	7.493,17
1473	26/12/2023	10.469,84
1474	26/12/2023	236.132,39
1475	26/12/2023	4.722.606,13
1476	28/12/2023	24.211,22
1477	28/12/2023	19.627,80
1478	28/12/2023	2.615,36
1479	28/12/2023	7.854,48
1480	28/12/2023	1.721.112,09
1481	28/12/2023	236.884,27
1482	27/12/2023	1.259.364,44
1483	27/12/2023	39.360,13
1484	27/12/2023	39.360,13
1485	28/12/2023	7.915.508,58
1486	29/12/2023	944.521,22
1487	29/12/2023	83.532,35
1488	29/12/2023	14.350,17
1489	29/12/2023	57.409,16
1490	29/12/2023	31.127,79
1491	03/01/2024	15.138,05
1492	08/01/2024	7.573,23
1493	19/01/2024	9.081,12
1494	19/01/2024	116.204,64
1495	19/01/2024	8.505,14
1496	19/01/2024	61.655,33
1497	19/01/2024	25.587,74
1498	19/01/2024	8.386,16
1499	19/01/2024	3.109,38
1500	19/01/2024	7.681,72
1501	19/01/2024	4.490,41
1502	19/01/2024	19.405,33
1503	19/01/2024	4.883,32
1504	19/01/2024	90.827,89
1505	19/01/2024	90.827,89
1506	19/01/2024	90.827,89

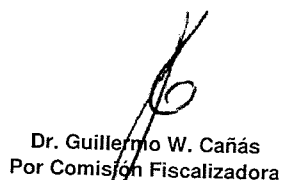
Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.

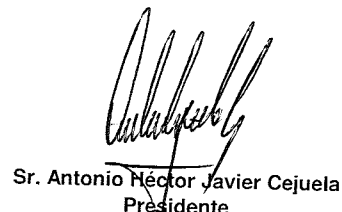
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024,
 presentados en forma comparativa
 Importes expresados en pesos

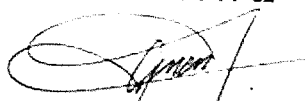
NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1507	19/01/2024	90.827,89
1508	19/01/2024	45.413,98
1509	19/01/2024	90.827,89
1510	19/01/2024	75.692,72
1511	19/01/2024	30.278,77
1512	30/01/2024	3.228,43
1513	30/01/2024	99.186,12
1514	30/01/2024	99.304,82
1515	30/01/2024	99.917,60
1516	30/01/2024	4.673,00
1517	30/01/2024	16.735,29
1518	30/01/2024	99.039,97
1519	31/01/2024	13.671,89
1520	31/01/2024	13.671,89
1521	31/01/2024	13.671,89
1522	31/01/2024	13.671,89
1523	31/01/2024	2.277,25
1524	31/01/2024	5.532,80
1525	05/02/2024	15.135,06
1526	05/02/2024	71.531,03
1527	16/02/2024	1.458,01
1528	19/02/2024	21.811,19
1529	19/02/2024	14.537,98
1530	21/02/2024	10.180,79
1531	22/02/2024	21.811,19
1532	28/02/2024	9.671,25
1533	28/02/2024	3.250,31
1534	28/02/2024	3.293,90
1535	28/02/2024	5.902,89
1536	28/02/2024	5.376,08
1537	28/02/2024	3.320,43
1538	28/02/2024	64.467,35
1539	28/02/2024	64.467,35
1540	28/02/2024	64.467,35
1541	28/02/2024	10.743,15
1542	28/02/2024	64.467,35
1543	04/03/2024	11.911,55
1544	06/03/2024	2.108,19
1545	08/03/2024	189,69
1546	08/03/2024	814,92
		134.891.558,14

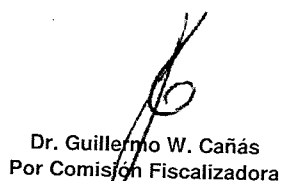
Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.

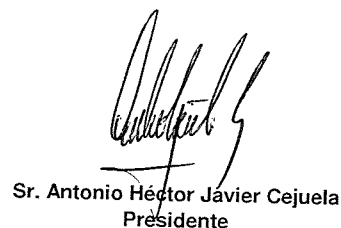
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa
 Importes expresados en pesos

NOTA 12. CONTRAGARANTÍAS RESPALDATORIAS

Saldo de Garantías Vigentes	Contragarantías Recibidas				Total
	Hipotecas	Prendas, Warrants y Otras	Avales de socios partícipes	Otras	
10.067.376.050,51	-	685.490.107,00	31.247.631.999,04	2.411.198.800,00	34.344.320.906,04

NOTA 13. DETALLE DE LAS CUENTAS A COBRAR POR GARANTÍAS AFRONTADAS AL 31 DE MARZO DE 2024

Descripción	PLAZO DE MORA					Total
	0-30 días	31-180 días	181-365 días	Entre 1 y 2 años	Mayor a 2 años	
Contragarantía Hipotecaria	-	-	-	-	2.332.043	2.332.043
Previsión Calculada	-	-	-	-	1.176.477	1.176.477
Contragarantía Fianza 3ros	-	-	-	156.122.863	6.517.723	162.640.586
Previsión Calculada	-	-	-	157.523.999	6.576.165	164.100.164
Otras Contragarantías	-	5.390	16.280.833	122.805	1.922	16.410.950
Previsión Calculada	-	1.360	8.213.434	123.907	1.933	8.340.634
Total Garantías Afrontadas	-	5.390	16.280.833	156.245.668	8.851.688	181.383.579
Total Previsión	-	1.360	8.213.434	157.647.906	7.754.576	173.617.275

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES

No existen a la fecha de presentación de estos Estados Contables hechos ocurridos con posterioridad al cierre que ejerzan influencia significativa sobre los saldos contenidos en los mismos, excepto por la autorización que obtuvo la Sociedad el 9 de mayo de 2024, por parte de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa de incrementar el Fondo de Riesgo hasta el valor de \$ 7.827.004.280 hasta el 31 de mayo de 2025.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

45



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
 Importes expresados en pesos

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO I

Detalle	Monto y Clase Moneda Extranjera		Cambio vigente	Monto al 31/03/2024	Monto al 31/12/2023
ACTIVO CORRIENTE					
DISPONIBILIDADES					
- De la SGR: (1)					
Bancos					
Cuenta Comitante	Dólar Estadounidense	1.621	855,00	1.385.963	2.024.995
	Dólar Estadounidense	4	855,00	3.150	4.506
- Del Fondo de Riesgo: (2)					
Bancos	Dólar Estadounidense	1.041	855,00	889.805	1.931.551
Cuentas Comitante	Dólar Estadounidense	651	855,00	556.863	487.732
INVERSIONES					
- De la SGR: (1)					
Letras					
US912796XT12 (Anexo I)	Dólar Estadounidense	-	855,00	-	7.701.418
- Del Fondo de Riesgo: (2)					
Títulos Públicos y Letras					
TVPY - ARG. CUPON PBI U\$S LEG NEY	Dólar Estadounidense	4.131	855,00	3.531.616	-
BONO CHACO 2024	Dólar Estadounidense	323.316	855,00	276.434.890	-
Títulos de la Provincia de Chaco 2026 - CHAQ	Dólar Estadounidense	3.910	855,00	3.342.720	-
Títulos de la Provincia de Chaco 2028 - CH24D	Dólar Estadounidense	-	855,00	-	282.170.740
Títulos de la Provincia de La Rioja 2025 - RIF25	Dólar Estadounidense	70.022	855,00	59.868.874	58.361.771
Bonos República Argentina - GD35	Dólar Estadounidense	1.212.935	855,00	1.037.059.593	1.490.824.524
ARG CUPON PBI U\$S LEG NY (TVPY)	Dólar Estadounidense	-	855,00	-	3.474.859
Obligaciones Negociables					
ON SAN MIGUEL S9 26/06/2025 (Anexo I)	Dólar Estadounidense	343.158	855,00	293.400.000	241.920.000
Celulosa Argentina S.A. - CRCEO (Anexo I)	Dólar Estadounidense	625.587	855,00	534.876.807	600.677.904
YMCIO ON YPF SA 2,50% V30/06/29 (Anexo I)	Dólar Estadounidense	256.861	855,00	219.616.452	190.578.277
Total Activo Corriente				2.430.966.733	2.880.158.277
Total Activo				2.430.966.733	2.880.158.277

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.

R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. TºCX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

BIENES DE USO

ANEXO II

Rubros	Valor al comienzo '(1)	Aumentos '(1)	Valor al cierre '(1)	Depreciaciones			Neto resultante al 31/03/2024 '(1)	Neto resultante al 31/12/2023 '(1)
				Acumuladas al comienzo '(1)	Del ejercicio '(1)	Acumuladas al cierre '(1)		
Equipos de Computación	115.488.619	-	115.488.619	96.920.920	1.750.792	98.671.712	16.816.907	18.567.699
Muebles y Útiles	52.531.175	-	52.531.175	52.213.093	70.205	52.283.298	247.877	318.082
Software	346.400.725	8.966.174	355.366.899	293.984.219	4.378.103	298.362.322	57.004.577	52.416.506
Muebles y Equipos en Leasing	8.814.322	-	8.814.322	8.814.322	-	8.814.322	-	-
Totales al 31/03/2024	523.234.841	8.966.174	532.201.015	451.932.554	6.199.100	458.131.654	74.069.361	-
Totales al 31/12/2023	488.321.318	34.913.521	523.234.839	424.463.109	27.469.443	451.932.552	-	71.302.287

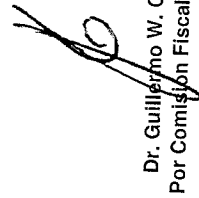
(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
 Importes expresados en pesos


INVERSIONES


ANEXO III


Denominación	Características de los valores		Valor registrado al 31/03/2024	Valor registrado al 31/12/2023
	Cantidad residual	Precio		
ACTIVO CORRIENTE				
INVERSIONES				
- De la SGR: (1)				
Fondos Comunes de Inversión				
Mega Liquidez B	1.741.666	17,06	29.708.631	-
Santander Ahorro	1.028.092	11,51	11.829.665	35.778.518
Megainver Retorno Absoluto - Clase B	520.274	62,64	32.590.770	71.053.672
FCI Super ahorro \$ B	1.289.872	11,37	14.667.534	8.187.032
Cauciones bursátiles				
Intereses a devengar - Caucción colocadora a 7 días	-	-	19.240.045	26.385.325
Total SGR			108.036.645	141.404.547
- Del Fondo de Riesgo: (2)				
Acciones				
Havanna Holding S.A. - HAVA	40.550	6.151	249.428.869	606.716.182
Títulos Públicos				
TVPY - ARG. CUPON PBI U\$S LEG NEY	94.090	38	3.531.616	-
BONO CHACO 2024	450.979	613	276.434.890	-
Letras del tesoro a descuento 2024 - S18E4 (Anexo I)	-	-	-	5.079.358
Títulos de la Provincia de Córdoba 2026 - CO26 (Anexo I)	-	-	-	3.342.720
Títulos de la Provincia de Chaco 2026 - CHAQ (Anexo I)	2.785.600	1,200	3.342.720	-
Títulos de la Provincia de Chaco 2028 - CH24D (Anexo I)	-	-	-	282.170.740
Títulos de la Provincia de La Rioja 2025 - RIF25 (Anexo I)	100.000	599	59.868.874	58.361.771
Bonos República Argentina - GD35 (Anexo I)	2.224.018	466	1.037.059.593	1.490.824.524
ARG CUPON PBI U\$S LEG NY (TVPY) (Anexo I)	-	-	-	3.474.859
Obligaciones Negociables				
ON SAN MIGUEL S9 26/06/2025 (Anexo I)	360.000	815	293.400.000	241.920.000
Celulosa Argentina S.A. - CRCEO (Anexo I)	1.363.612	392	534.876.807	600.677.904
YMCIO ON YPF SA 2,50% V30/06/29 (Anexo I)	201.668	1.089	219.616.452	190.578.277
TRANSPORTE			2.677.559.821	3.483.146.335

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


 Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


 Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora


 Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

INVERSIONES (Cont.)

ANEXO III

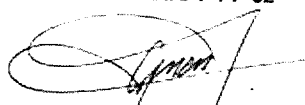
Denominación	Características de los valores		Valor registrado al 31/03/2024	Valor registrado al 31/12/2023
	Cantidad residual	Precio		
TRANSPORTE			2.677.559.821	3.483.146.335
Fondos Comunes de Inversión				
Super Ahorro \$ B				
TORONTO TRUST RETORNO TOTAL	-	-	56.766.571	146.660.908
LIQUIDEZ B - FONDO MEGAINVER LIQUIDEZ -B-	-	-	123.455.737	238.406.292
Quinquela Pesos - Clase B	-	-	206.677.439	-
ALLARIA Diversificado	-	-	133.069.541	-
Toronto Ahorro \$	-	-	129.465.391	19.377.450
FCI Quiron Fixed Income - Clase A	-	-	-	79.020.567
Quinquela Ahorro "U"	-	-	64.377.846	53.952.831
Allaria Ahorro "B"	-	-	-	-
Mega Retorno ABS \$ "B"	-	-	-	98.818.874
Plazo Fijo	32.132.911	-	-	200.000.000
Plazo Fijo Banco Ciudad	-	-	-	-
Total Fondo de Riesgo			3.391.372.346	4.319.383.257
Total Inversiones			3.499.408.991	4.460.787.804
Total Activo Corriente			3.499.408.991	4.460.787.804
Total Activo			3.499.408.991	4.460.787.804

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

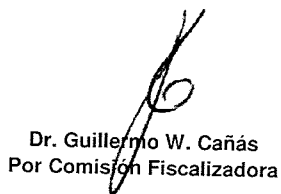
(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

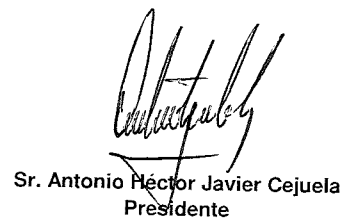
RSM AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 31 de Marzo de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
 Importes expresados en pesos

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. "B" DE LA LEY 19.550

ANEXO IV

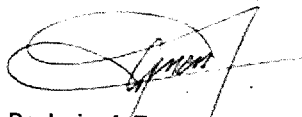
Rubros	Totales al 31/03/2024 (1)	Gastos de administrac. (1)	Gastos de comercializ. (1)	Totales al 31/03/2023 (1)
Remuneraciones y Cargas Sociales	235.220.113	235.220.113	-	181.941.916
Honorarios	67.328.048	46.302.474	21.025.574	39.726.326
Impuestos, Tasas y Contribuciones	29.183.003	16.265.800	12.917.203	10.251.337
Alquileres y Expensas	8.083.112	8.083.112	-	10.636.549
Caja de Valores	254.325	-	254.325	638.696
Depreciación de Bienes de Uso	6.437.977	6.437.977	-	7.174.981
Gastos Bancarios	6.540.504	6.540.504	-	5.188.377
Certificaciones y Legalizaciones	205.345	205.345	-	322.975
Mantenimiento de Sistemas	13.195.401	13.195.401	-	18.651.701
Gastos Generales del Personal	9.478.976	9.478.976	-	15.850.506
Seguridad	-	-	-	79.482
Viáticos y Movilidad	2.927.992	2.927.992	-	1.845.985
Imprenta y Librería	753.329	753.329	-	1.100.051
Mensajería y Correo	80.940	80.940	-	76.193
Limpieza y Mantenimiento	-	-	-	547.869
Suscripciones	2.154.755	2.154.755	-	2.237.136
Otros Gastos	10.431.495	10.431.495	-	9.443.628
Totales al 31/03/2024	392.275.315	358.078.213	34.197.102	-
Totales al 31/03/2023	-	221.376.193	84.337.515	305.713.708

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1


Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
 Informe de Revisión Limitada de fecha 19/06/2024.

RSM AR S.R.L.


R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de junio de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 19/06/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 31/03/2024 perteneciente a AVAL FEDERAL SGR Otras (con domic. legal) CUIT 30-70880297-9, intervenida por el Dr. JAVIER ANTONIO TORRENT. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JAVIER ANTONIO TORRENT
Contador Público (U.B.)
CPCECABA T° 120 F° 196

Firma en carácter de socio
RSM AR S.R.L.
T° 1 F° 82
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: I7quimv

Legalización N° 870697

